



## **CIRCULAR No. 389**

23 de julio de 2018

**DE:** 1520 Dirección de Talento Humano

**PARA:** Alcaldía De Pereira

**ASUNTO:** RECORDATORIO REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO 2 A 6 PM KIOSKO PRINCIPAL PARQUE DEL CAFE

Cordial saludo,

Como complemento a la Circular No. 135 del 28 de febrero de 2018, les estamos recordando la próxima Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo. En el cuadro anexo se relacionan los funcionarios y obreros convocados para esta fecha:

Fecha: Miércoles 1 de Agosto

Horario: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Lugar: Kiosko principal del Parque del Café

Nota: Se sugiere llevar ropa cómoda.

La asistencia es de carácter obligatoria, conforme a lo establecido en el Artículo 10 Decreto 1443 de julio 31 de 2014, compilado en el Decreto Unico Reglamentario del sector Trabajo 1072 de Mayo 26 de 2015.

La inasistencia sin justificación será reportada a la Dirección de Control Interno Disciplinario.

Atentamente,

